
TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)
Prof. Antón R. Castromil
Departamento de Sociología VI
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid
arcastromil@ccinf.ucm.es
<http://castromil.ccinf.es>

Línea de investigación: Efectos de los medios y comportamiento político-electoral
Estudios: Grado en Periodismo y Grado en RRPP y Publicidad

Este documento tiene como objetivo guiar al alumno que va a realizar el TFG. Se deberán seguir los siguientes pasos:

0. Antes de nada...

Contactar con el profesor por correo electrónico (arcastromil@ccinf.ucm.es) para concertar una cita presencial dentro del horario de tutorías (horarios disponibles en <http://castromil.ccinf.es>).

En esta reunión se abordarán los dos siguientes pasos:

1. Concretar un **tema específico** dentro de la línea de investigación propuesta.
2. Concretar un **plan de trabajo específico** para el TFG que finalmente se va a realizar observando una serie de requisitos exigidos por el profesor y por la Universidad.

1. Elección del tema

Dentro de la línea de investigación principal detallada al principio de este documento, que es a la fuerza muy amplia, el alumno deberá hacer un ejercicio de concreción.

Pistas:

Concreción en medios de comunicación: Se debe restringir el trabajo a un medio de comunicación determinado como prensa escrita u *on line*, radio, televisión, redes sociales, etc.

Concreción en el elemento a analizar:

1) Dentro de los estudios de efectos podemos centrarnos en cuestiones como un **tema de debate** (terrorismo, economía, inmigración...) o la construcción de una **imagen pública** (Barak Obama, Bin Laden, Hugo Chávez...).

2) Dentro de los estudios sobre comportamiento político y electoral podemos analizar cuestiones como el **perfil de un votante determinado**, los **hábitos de consumo mediático** de perfiles de votantes determinados, la **relación entre consumo de prensa e ideología, voto y clase social**, por ejemplo. El alumno que quiera hacer su TFG en esta temática deberá tener un conocimiento mínimo de tratamiento estadístico de datos de encuesta.

2. Plan de trabajo

El plan de trabajo deberá ser **acordado entre profesor y alumno** después de la reunión presencial.

El plan de trabajo incluye **tres requisitos establecidos por el profesor** y una serie de cuestiones de obligado cumplimiento **establecidos por la Universidad**.

Requisitos del profesor Castromil:

1. El manejo de un mínimo de **tres referencias bibliográficas** que se encuentren en la biblioteca de la UCM.
2. El manejo o mención de **algún tipo de dato** sobre el fenómeno político-mediático-ciudadano que se va a estudiar
3. **Sistema de citas** siguiendo el método científico

Requisitos de la Universidad

1. Documento disponible en:

<http://ccinformacion.ucm.es/data/cont/docs/16-2015-05-29-Gu%C3%ADa%20desarrollo%20TFG%20Facultad%20CC.%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20%282015-16%29.pdf>

Prof. Antón R. Castromil